

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Casinos

2024/08813 Anuncio del Ayuntamiento de Casinos sobre la aprobación definitiva del presupuesto del ejercicio 2024.

ANUNCIO

De conformidad con los artículos 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, artículo 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 127 del R. D. Leg. 781/1986, de 18 de abril, Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia del Régimen Local, y habida cuenta que la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 30 de marzo de 2024, adoptó acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general, bases de ejecución de este ayuntamiento para el ejercicio de 2024, y visto que en el Boletín Oficial de la Provincia número 85, de fecha 3 - 5 - 2024 se publicó la aprobación inicial del Presupuesto, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento, y que al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública el mismo se considera definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, se procede a la publicación de los siguientes datos:

RESUMEN PRESUPUESTO 2024			
CAP	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIA
1	1.215.000,00	1.621.242,60	
2	35.000,00	1.495.330,42	
3	290.100,00	4.500,00	
4	1.756.373,00	142.900,00	
5	13.400,00	0	
6	0,00	2.312.743,33	
7	2.266.843,35	0	
8	0,00	0	
9	0,00	0	
	5.576.716,35	5.576.716,35	0,00
CORRIENTE	3.309.873,00	3.263.973,02	45.899,98
CAPITAL	2.266.843,35	2.312.743,33	-45.899,98
	5.576.716,35	5.576.716,35	0,00
NO FINANC	5.576.716,35	5.576.716,35	0,00
FINANCI.	0	0	0,00
	5.576.716,35	5.576.716,35	0,00

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R. D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, contra la aprobación definitiva del Presupuesto General se podrá interponer directamente el recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Casinos, a 19 de junio de 2024. —El alcalde, Miguel Navarré Sancho.

